quatro mrs que sale [illegible] la fanega y no sacando
se da [illegible] obligan de sacarla [illegible]
por la cantidad que montare el dho [illegible]
le diere [illegible] pagarlo [illegible] granero de la
[illegible]
el dia de santiago de julio primero venidero de
este presente año [illegible] de dar [illegible]
[illegible] en la alcavala [illegible]
cumpliendo que [illegible] la cantidad [illegible]
[illegible] donde lo halla[illegible]
[illegible] precio que [illegible] por
todo lo que costare [illegible]
[illegible] salarios de los [illegible]
executar [illegible] el juramento de la parte
[illegible]
[illegible] alguna [illegible] obligacion [illegible]
[illegible] mrs [illegible]
[illegible] cedula del [illegible] comisarios
del posito [illegible] la cantidad [illegible]
[illegible] fiadores
y que los [illegible] se obligan a pagar el alcavala como
[illegible] alcavalero [illegible]
parte de la dha alcavala [illegible]
comisarios o qualquier dellos [illegible]

El dho [illegible] llamar a luis
del castillo [illegible] el alcavala
[illegible]
del alcavala [illegible] fanegas
[illegible] granero [illegible]
posito el qual dixo que [illegible] contenta que se
pague del alcavala veinte y quatro mrs por
cada fanega no embargante que la dha alca
vala monta mas porque de la dha [illegible]
[illegible] y lo firmo luis del castillo

El dho [illegible] visto el dho [illegible] de alcavala y con
[illegible] della y que se contenta el dho luis del cas